

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA 23/2017/RT/0017
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL:

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA
 RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO DE ARJONA
 CIF:P2300600J

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA
 ESCUELA TALLER TALLER DE EMPLEO
 NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ARJONA SOSTENIBLE
 LOCALIDAD ARJONA PROVINCIA JAÉN
 OCUPACIÓN OFERTADA N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA
 -ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE 01/2018/20897,20853,20806
 JARDINERIA
 -INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	26460602E	RAMON MORENO LOZANO	6,7	24	1,75	3,73	36,18	12	20	32	68,18	SELECCIONADO
2	26462678M	JOSE REQUENA MARTINEZ	2,10	24	0,80	1,10	28	10	20	30	58,00	RESERVA
3	24245994S	ESTRELLA MARIA PEREZ ZAFRA	3,6	0	1,65	0,12	5,37	8	20	28	33,37	RESERVA
4	26482082C	JOAQUIN FERNANDEZ DE LIENCRE ANGUILO	0	6,37	1,75	0,15	8,27	3	13,33	16,33	24,60	RESERVA
5	44951800W	ALFONSO LUIS MORA OJEDA										EXCLUIDO 3

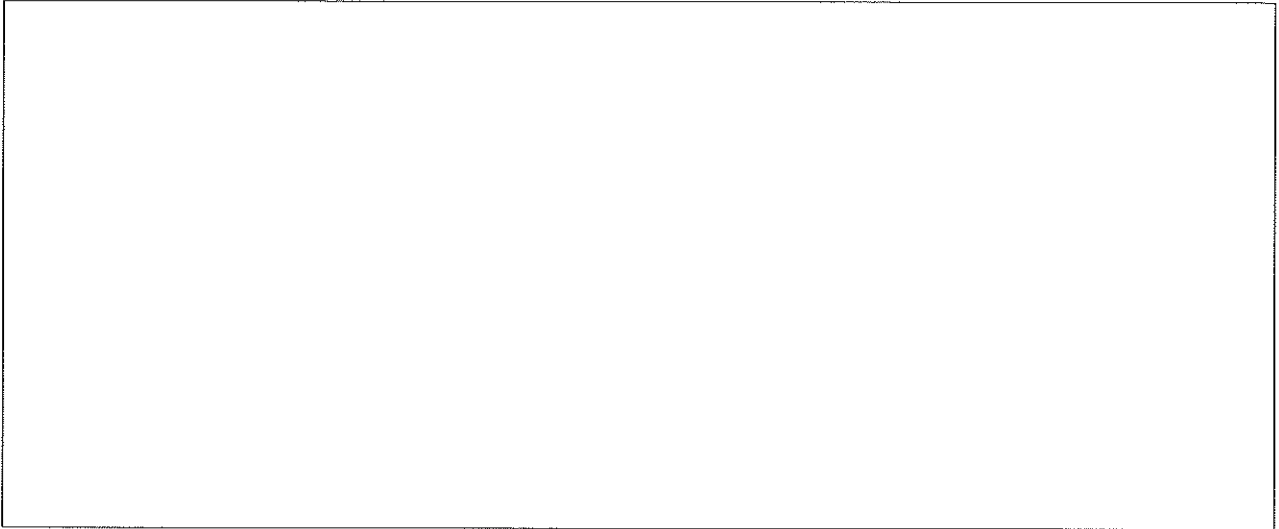
* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

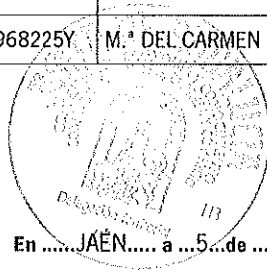
Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES
 Descripción del proceso de selección/baremación y sus incidencias.



COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	24178026-N	VALENTÍN MARTOS, JOSÉ LUIS	
VOCAL	75019672C	RAFAEL TORRES CAZALLA	
SECRETARIO/A	25968225Y	M.ª DEL CARMEN FERNANDEZ RIVERO	



EnJAÉN..... a ...5...deJULIO.....de ...2018.....